

## EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA



### Don Avelino Montero Villegas

Una vez más honramos las columnas de EL PROGRESO, dedicando a nuestro querido amigo, el Diputado a Cortes por Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas, la primera plana de nuestro periódico con el fausto motivo de su nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia.

Sabe perfectamente el señor Montero Villegas hasta qué punto puede contar con nuestra adhesión incondicional, absoluta; saben nuestros lectores que no solemos ser excesivos en la práctica de las alabanzas, aun siendo mercedísimas; pero en esta ocasión con gusto nos separamos de nuestra ordinaria norma de conducta para testimoniar al nuevo Subsecretario, más que la amistad política que a él nos une, la satisfacción que nos ha producido este nuevo reconocimiento de sus méritos.

Por una singular coincidencia, el cargo para que ha sido designado ahora el Sr. Montero Villegas, es el que, el año de 1869, desempeñó su ilustre padre el insigne canonista D. Eugenio Montero Ríos.

El Gobierno del Sr. Canalejas, al confiar el elevado y significadísimo puesto al Sr. Montero Villegas, ha tenido en cuenta, sin duda alguna, las especiales y preciadas condiciones de nuestro distinguido amigo, que en repetidas ocasiones ha demostrado su competencia en asuntos jurídicos, ya presentando y defendiendo brillantemente una enmienda al proyecto de Condena condicional, ya redactando un proyecto de reorganización del Cuerpo de Escribanos, que le valió encomiásticos artículos de las revistas profesionales, y le conquistó el afecto y la simpatía de dichos funcionarios.

La Subsecretaría de Gracia y Justicia, en donde sin duda alguna dejará huellas de su paso, ha de ser el primer jalón que sirva al Diputado por Mondoñedo para ascender en su carrera política, y nosotros, identificados en absoluto con él, ligados a su personalidad con indestructibles vínculos de afecto, seguiremos paso a paso esta nueva etapa de su historia política, que no solo ha de ser fecunda en triunfos para el Sr. Montero Villegas, sino que ha de tra-

ducirse también en beneficios para el distrito cuya representación ostenta en el Parlamento y para la provincia toda, á la que él, en repetidas ocasiones, demostró su afecto é hizo sentir el celo cuidadoso con que defendió sus intereses.

Los estudios predilectos del Sr. Montero Villegas han sido siempre los estudios jurídicos, en los cuales ha demostrado su competencia, no solo en las ocasiones referidas, sino en las muchas que el ejercicio profesional á que viene dedicado hace algunos años, le proporciona. Su labor como Abogado ha merecido de sus compañeros que le designasen para la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y para que importantes establecimientos de crédito, como el Banco de España y otras empresas industriales, le nombrasen su consultor, prueba inequívoca de su valimiento y reputación como jurista.

No es, pues, el Sr. Montero Villegas un improvisado que llega á la Subsecretaría de Gracia y Justicia, ayuno de los conocimientos especiales que el cargo requiere, sino con una labor previa muy intensa, á la que hace algunos años viene dedicando su actividad.

Entre los amigos que representan su política en la provincia, el nombramiento con que se ha distinguido al Sr. Montero, ha sido motivo de una sincera satisfacción. Pero el círculo de las amistades políticas del Sr. Montero Villegas, con ser muy amplio, no abarca el total campo en donde supo conquistar afectos íntimos, y así, en el número de aquellos que recibieron con alegría su designación, cuéntanse muchas personas que no están afiliadas á su política, pero las cuales aprecian cuanto valen sus méritos como hombre público, y su trato distinguido y caballeroso.

Nosotros no necesitamos encarecer lo mucho que nos ha satisfecho este nuevo triunfo de nuestro amigo, al cual profesamos una amistad inquebrantable, y á quien enviamos la felicitación más entusiasta, haciendo votos por que pronto, á este éxito sucedan otros, que así cabe esperar de una personalidad á la que sobran merecimientos para lograrlos.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-22:50.

Ha producido muy buen efecto el nombramiento de senadores vitalicios, por recaer en personas, no sólo adictas al partido liberal, sino de reconocidos prestigios y valimiento, y que cuentan en su historial político con señalados servicios á la causa liberal, prestadas en las lides parlamentarias.

A última hora se sustituyó al Sr. Valarino, que se indicaba como candidato seguro, por el Sr. Ruiz Jiménez, quien, no obstante el nombramiento, seguirá desempeñando la vicepresidencia del Congreso, no tomando por ahora posesión de la senaduría.

Los agraciados recibieron muchas felicitaciones.

Persona que está bastante enterada me ha manifestado que el proyecto del señor Canalejas es robustecer en la Cámara Alta la representación del partido liberal, á fin de que sirva de contrapeso al elemento francamente tradicional, que en ella es constante obstáculo á todo proyecto inspirado en principios democráticos.

De esta manera no se dará el caso, frecuentemente repetido de que leyes benéficas y urgentemente solicitadas por la opinión liberal, sean detenidas en el Senado después de ser aprobadas en la Cámara popular.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Desde Fonsagrada

### Despedida, recibimiento y enseñanza

Hoy me pareció grande, muy grande, este pueblo de mis amores y la intensa emoción recibida, la admiración y el encanto que me produjo el acto, á que aludí, meévenme á hacerlo público, aun á sabiendas de que mis medios son pequeños para reflejar su significación y su importancia.

Fué expresión de distintos y grandes sentimientos: unos de verdadero afecto, otros de consideración y respeto al que fué pastor accidental ó interino, todos de hermosa solidaridad en justo tributo al Ministro del Altar. Y cuando un pueblo acierta á olvidar, siquiera en un momento, sus luchas interiores, los rozamientos que á cada instante surgen entre sus habitantes, las diferencias de carácter y aspiraciones y tendencias que entre ellos hay siempre en orden perfectamente natural; cuando sabe imponerse á sus pasiones y se manifiesta uniforme, cortés, afectuoso, agradecido y justo, se sale entonces del nivel ordinario y común, se dignifica, y se presenta con condiciones y preparación suficientes, para realizar los mejores y más meritorios actos colectivos. ¡Así es de anhelar que se manifieste siempre Fonsagrada: practicando correctamente sus deberes y en posesión de todos sus derechos!

Tomó posesión hace cinco días, el nuevo párroco, licenciado D. Balbino Fernández y Fernández, y hoy partió de aquí el ex-económico D. Benjamín Fernández Díaz, después de haber pasado entre nosotros cinco años y medio en ejercicio de las delicadas funciones parroquiales. Todos concurrimos á despedirle, espontáneamente, efusivamente, sin preparación ni avisos previos: todos sin distinción alguna, mujeres y hombres, grandes y pequeños, pudientes y pobres, en apinado grupo confundidos. Y al despedirse, afectuoso y conmovido, estrechando la mano de todos y siendo abrazado por muchos, los semblantes y las actitudes de los concurrentes revelaban con inimitable expresión el sentimiento de que estaban poseídos. Silenciosos, casi enmudecidos, llorosos muchos, dominando su emoción los más, arrancó rápidamente el coche, dejando entregados á unos y otros á la lucha que cada cual sostenía en sí propio, con silencio mucho más elocuente que todas las manifestaciones de la palabra. Y completó el edificante acto la presencia del nuevo párroco, identificado con el buen proceder de sus feligreses, despidiendo también cariñoso al compañero.

La nota más saliente é interesante, con las diferencias de los que concurrieron al acto, ha consistido (ya lo dejo expuesto) en el verdadero y profundo sentimiento que denotaban, aún los más fuertes y de mayor voluntad. Sentimiento de muy alta expresión, que dice mucho á favor del ex-econó-

mo, porque todos estamos plenamente convencidos, por distintas y autorizadas referencias, con muy rara unanimidad, de que el nuevo párroco es de vasta instrucción, virtuoso, activo, bondadoso también en grado sumo, y el cambio también de económico á párroco no podía despertar ni inspirar el más insignificante recelo: muy bien estábamos y muy bien quedamos con la ventaja que siempre ofrece la propiedad del cargo parroquial.

Nunca se hizo aquí despedida semejante; y la tuvo D. Benjamín Fernández, porque supo captarse las voluntades y el afecto de todos. ¿Cómo? Con su actividad, con su insuperable celo en el cumplimiento de todos sus deberes, con actos de caridad y con sus bondades. Es, ante todo y sobre todo, muy bueno; manifiesta siempre su bondad en la variedad de notas de su carácter y de su temperamento; espontáneo é ingenuo, presentase siempre sin preparación, sencillo como en los primeros años de la vida; por esto es preciso tratarle de cerca para conocerle y hacerle justicia.

Vaya con Dios el querido pastor y amigo, y sean para él toda clase de bienandanzas y las compensaciones que justamente merece!

Más, puesto á escribir, es fuerza que diga algo del recibimiento dispensado al nuevo párroco, porque ambos actos se completan y responden en principio á un mismo sentimiento: á ese impulsor de los actos humanos, que enciende las pasiones nobles y contiene y acalla las malas; á la más grande de las manifestaciones del espíritu, tan necesaria hoy como lo fué hasta aquí, en la vida y en el desenvolvimiento de la humanidad, con las distintas adaptaciones que en el tiempo se suceden naturalmente.

D. Balbino Fernández y Fernández, que fué distinguido alumno del Instituto de Tapia y de los Seminarios de Lugo, Oviedo y Santiago, y desempeñó diferentes cargos parroquiales, demostrando siempre superiores condiciones personales y relevantes aptitudes y sentimientos, era esperado con viva ansiedad por todos.

Anunció su venida D. Benjamín, y todos, sin la menor distinción, nos preparamos á recibirle con nuestro económico á la cabeza, y todos, absolutamente todos los habitantes de esta parroquia, lo esperamos á su llegada, fuimos presentados á él por el económico y asistimos á su toma de posesión. No había diferencias, éramos todos unos; nadie faltó á la cita del económico, ni hubo el más pequeño rozamiento.

Escuchamos su primer sermón, en el cual desarrolló un tema de oportunidad con verdadera corrección de forma y profundidad de concepto; revelándose como completo orador sagrado y como pastor bondadoso y prudente. Y terminó aquella hermosa manifestación, obsequiando al Sr. Cura con dulces á todos los niños y con dulces, licores y cigarrillos á cuantos fueron á la casa rectoral.

No quiero referir detalles, por hacerse relación de muchos de ellos en dos periódicos recibidos anoche. Bástame consignar que fué día de verdadera fiesta, con todos los medios de que se puede disponer y el personal concurso de todos, amenizada por una banda de música y bombas; que concurrieron á ella el Sr. Arcipreste y muchos párrocos y presbíteros, ansiosos de dar al acto la mayor solemnidad, y que tampoco se dispensó ningún otro recibimiento igual, ni parecido, en ninguna ocasión ni á persona alguna; nunca se hizo aquí recibimiento tan espontáneo y entusiasta, tan salido del alma y tan completo.

Y ahora, sólo resta desear que el nuevo párroco se encuentre muy bien entre nosotros.

Y envu lven provechosa enseñanza los dos hechos, en mi concepto, porque demuestran lo que somos, cómo sentimos y cómo correspondemos á las bondades y á las atenciones de los demás; demuestran que el correcto proceder atrae las simpatías y la gratitud nuestra, hasta unir elementos enteramente antagonicos en un mismo movimiento; demuestran que sostenemos el ideal y el sentimiento que inspiró siempre los actos de los buenos habitantes de este país. Y si hubiese alguno que no sintiera y pensara de igual modo, hacen ver que, ó pasa desapercibido por su insignificancia, ó se encuentra arrollado por la corriente general y la sigue.

Enseñanza hermosa que yo anheló perdure para bien de todos, y se extienda y difunda, con todas sus lógicas y naturales consecuencias.

MANUEL DIAZ Y DIAZ.

Abril, 23.

## Hay que transformar

Los elementos, las fuerzas mercantiles de España, lo que significa el Comercio productor y exportador, quejándose de la crisis comercial porque atraviesa nuestro país, y de vez en cuando, con inusitada frecuencia, dan la nota aguda, dirigiéndose al Gobierno para que elaborando tratados de comercio, podamos exportar sin temor á la competencia de calidad ni de precios.

Esta es la única solución viable que encuentra la industria de España: poder colocar productos amparados y protegidos por aranceles de favor.

Esto sólo demuestra una cosa, que producimos peor y más caro que los demás.

Inglaterra y Alemania, las dos colosas comerciales que se disputan la preponderancia del comercio exterior, luchan con las demás sin privilegio y en campo abierto.

Luchan en el palenque mundial por medio de sus viajantes, Inglaterra fabricando con la perfección posible más moderna, Alemania con la baratura.

Si la primera concede plazos largos, facilitando el pago de sus operaciones, la segunda se le adelanta ofreciendo plazos aun muchos más largos.

En una y otra nación existen casas de Comisión-Exportadoras y fabricantes que disponen á cargo de su Banquero girando al descubierto, es decir, que cuentan con un gran margen crédito personal en cuenta corriente de interés, crédito que más que atender á la solvencia material, se atiende á la historia moral y mercantil del individuo.

Ventaja tan inapreciable permite á ese fabricante y comisionista conceder un plazo largo y facilidades á sus clientes.

Aquí no existe esto y no existirá en mucho tiempo.

Carecemos en España de aptitudes Bancarias: no se conoce la Banca de exportación, el impulsor del Comercio y la Industria en el exterior é interior; se practica la rutina como sistema; la restricción, como hábito; la desconfianza, como costumbre; ejercitamos el chalanismo por mercantilismo, disfrazando éste por aquél.

El año anterior nuestra exportación á las repúblicas Hispano-Americanas, fué del 5'20 por ciento del valor total importado en ellas.

Bolivia que importa por un millon de francos, no correspondió á España ni una peseta, ¿por qué? muy sencillo. A la Paz como á Cochabamba van viajantes ingleses, alemanes, franceses, italianos, belgas, austriacos etc., etc. Españoles, ninguno; fué uno pero con artículos extranjeros, y no obstante con este sistema tan contrario queremos demanda de artículos españoles por parte de aquellos países, y no se los ofertamos.

En la Argentina, por ejemplo, les vendimos el año último por 59 mil petas de panas, cuando una sola casa compraría mucho más.

Sería interminable la relación que haríamos con exposición de datos, condensando nuestro examen en estas palabras: Para conquistar mercados, hay que transformar la Industria.

V. VILLALVA.

## El trabajo de la mujer en Alemania

Nueve millones de mujeres alemanas—es decir, casi la mitad de las mujeres adultas—se ganan actualmente la vida con su trabajo personal.

Es principalmente al comercio donde han encaminado su actividad las mujeres alemanas desde hace sesenta años. Con gran pidez consiguieron ocupar buen número de destinos modestos. Su preparación técnica era mediana; sus exigencias escasas; sus salarios, más escasos todavía. Y no tardó, naturalmente, en producirse una sensible y enojosa repercusión en los jornales asignados á los hombres.

De 1863 á 1866 se fundaron en Berlín los primeros establecimientos destinados á la enseñanza mercantil para la mujer.

Desde veinticinco años á esta parte, el número de mujeres empleadas en el comercio se ha triplicado.

Hoy constituye el bello sexo la tercera parte del personal de los almacenes de venta y la vigésima parte del personal de las oficinas.

En Munich puede citarse una Casa de banca donde están empleados 27 hombres y 25 mujeres.

Pero lo más sorprendente, cuando se echa una ojeada á esta curiosa estadística, es el número de mujeres «jefes de empresas comerciales». Su número, desde hace veinticinco años, ha aumentado en un 35 por 100.

Por otra parte, la mujer empleada de



# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

comercio se ve en Alemania mucho peor tratada que el hombre. Tiene menos jornal, más horas de oficina y casi puede decirse que no existen para ella los ascensos.

De esta suerte, las empleadas han pensado aplicar a su situación la gran panacea del día: el sindicalismo.

El primer Sindicato profesional de las empleadas de comercio fué fundado en el año 1880 en Berlín. Hoy tiene sucursales en Munich, en Leipzig, en Hamburgo, en Francfort, en Breslau, en Königsberg, etc. Cuenta con más de 20.000 adheridas y publica un periódico que tira más de 25.000 ejemplares. El habitual contenido de su caja excede de 80.000 marcos. Su renta anual se acerca a 100.000 marcos. La cotización es de tres marcos (tres francos y setenta y cinco céntimos.)

Ese Sindicato ha creado una oficina de colocaciones, otra de asistencia judicial, caja de seguros contra enfermedades, cursos profesionales, sala de lectura, biblioteca. Las sucursales en provincias han creado, a su vez, las mismas instituciones.

Los Sindicatos femeninos han hecho votar la ley de los asientos; es decir, el derecho de sentarse durante los momentos de descanso en el trabajo. Además, subvencionan a las empleadas delicadas de salud, para que puedan restablecerse en el campo a orillas del mar.

He aquí un pequeño presupuesto personal, declarado en una entrevista por una empleada berlinesa. Esta señorita gana 16 marcos semanales y tiene alquilada, con una amiga, una habitación de 20 marcos al mes. En este precio entran comprendidos la taza de café con leche y el panecillo respectivos con que ambas amigas se desayunan. A las nueve vuelven a tomar café, un pedazo de pan y un poco de salchicha: todo ello por 25 pfennings. Al medio día, café con leche y algún embutido: 80 pfennings (un franco). A las cinco, un pedazo de carne, que hacen cocer en su habitación, y un poco de cerveza: otros 80 pfennings. Total de la comida: siete marcos (ocho francos y veinticinco céntimos por semana).

Pagada la habitación, pagado el jabón y teniendo en cuenta que una carrera en tranvía, aún el trayecto más largo, no cuesta en Berlín nada más que 10 pfennings, quedan 30 francos para vestirse y ataviarse. Con eso hay bastante para ir al baile todas las noches.

En cuanto a los hombres, la concurrencia que les hacen las mujeres para ocupar los empleos comerciales ha despertado en ellos sentimientos de hostilidad, que llevan hasta el punto de no conceder a las mujeres que pertenecían a ninguno de sus Sindicatos, ni a ninguna de sus Sociedades de defensa ó de solidaridad.

## El servicio telefónico con Francia

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dedicado una Real orden, que publica la Gaceta, aprobando definitivamente la reglamentación proyectada para el servicio telefónico con Francia.

En dicha disposición se determina que las tasas elementales aplicables a las comunicaciones telefónicas franco españolas cambiadas desde las nueve de la noche a las siete de la mañana en verano, ó a las ocho en invierno; se fijan por unidad de tres minutos en los tres quintos de las tasas elementales normales estipuladas en el artículo 5.º del Convenio general de 31 de Diciembre de 1909.

El período de invierno comprende los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Podrán concederse abonos para las correspondencias telefónicas ordinarias cambiadas durante las horas del servicio de noche (desde las nueve de la noche a las siete de la mañana en verano, ó las ocho en invierno).

Las correspondencias de abono deben tener exclusivamente por objeto los negocios personales del abonado ó los de su establecimiento.

La duración del abono es de un mes, indivisible; se prorrogará de mes en mes por tácita reconducción.

El abono puede rescindirse por cualquiera de las partes mediante aviso dado ocho días antes de la terminación del mes de abono corriente.

El importe del abono se satisface por anticipado; excluye rigurosamente toda reducción.

La duración mínima de una sesión de abono es doble de la unidad de conversación.

Después, de acuerdo entre las Administraciones, podrán permitirse sesiones de duración igual a tres ó cuatro unidades de conversación.

La hora en que ha verificarse cada conversación se fija de acuerdo entre las dos Administraciones.

Entre dos sesiones de abono se reservará un espacio de diez minutos.

Si a la terminación de uno de estos períodos cotidianos un abonado deseara continuar su conversación, podrá autorizarse si no hay ninguna petición pendiente; pero el tiempo suplementario se contará según la tarifa ordinaria de noche.

Segue a la Real orden el reglamento de servicio.

## POR GALICIA

### CORUÑA

En un hospedaje de la calle de la Estrella falleció repentinamente doña Concepción Chouza Villamor, que desde hace poco tiempo se hallaba en esta capital para ver de reponer su que brantada salud.

Como parece que se trata de una muerte natural, el Juzgado renunció a instruir acerca de ello diligencias.

Se presentó a un guardia municipal el joven Leonardo López Vázquez, de 17 años, vecino de Elviña, solicitando que lo acompañase a la Casa de Socorro, para curarse de una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

Después de curado dijo que anteanoche

a las doce estaba en Vilaboa con unos amigos, entre los que figuraba Antonio Farina López, de 18 años, y a éste se le disparó casualmente un revólver, yendo el proyectil a alojarse cerca de la ingle.

Por haber presentado la dimisión de su cargo el habilitado del personal de prisiones de esta provincia, una Comisión de empleados de la capital está haciendo gestiones para que por unanimidad recaiga el nuevo nombramiento en el que lo es del personal de la Audiencia de este territorio, D. Luis Núñez Mosquera.

### SANTIAGO

Su Eminencia Reverendísima ha hecho lo siguientes nombramientos:

Coadjutor de Boiro, D. José Farina Santos.

Idem de Presqueiras, D. Benigno Sendón Ogando.

Idem de Oliveira, y Corrubedo, D. Benigno Vázquez Vales.

Idem incápite de San Miguel de Filgueira de Traba, D. Antonio Aniceto Permy Lama.

Anúnciase para muy en breve la boda de una hermosa y distinguida señorita de esta ciudad emparentada con una alta dignidad eclesiástica con un joven médico residente de Puentececeo.

### FERROL

En el lugar de Catabois hizo su presentación otro perro hidrófobo.

El animal mordió en una mano a una niña, hija de unos labradores.

Varios campesinos pudieron darle muerte.

Era de la propiedad de la maestra de escuela del lugar citado.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de una moción del concejal Sr. Herrero, proponiendo se gestione del Gobierno el derribo de las murallas de esta plaza.

Es esperado en este Apostadero el cañonero Doña María de Molina.

Continúan en el Arsenal las reparaciones del yate real Giralda.

Salió para Sada el cañonero Hernán Cortés.

Estos días estuvo en Ferrol el representante de una notable compañía ecuestre gimnástica que se propone hacer una excursión por Galicia.

Como el antiguo Circo Ferrolano se convirtió en una fábrica, la citada compañía se propone construir aquí un nuevo circo.

### ORENSE

Se celebró en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, la boda de la bella señorita Pilar González, con el ilustrado profesor de Dibujo del Instituto, D. Jesús Soria.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano del novio D. Manuel Soria, y la hermana de la novia la distinguida señora D.ª Isabel González, de Cimadevila.

Celebróse el concurso de Mayos.

Terminadas las coplas, el jurado previa deliberación acordó conceder los siguientes premios:

Primer premio, 50 pesetas, desierto.

Segundo ídem, 30 pesetas, Castillo artillado.

Tercero ídem, 20 pesetas, Puente colgante.

Cuarto ídem, 15 pesetas, Castillo.

Quinto ídem, 10 pesetas, Castillo.

Sexto ídem, 10 pesetas, desierto.

### PONTEVEDRA

El capitalista de Porriño D. Ramón González, ha regalado con destino al Hospital de Pontevedra, una instalación completa de Rayos X, un soporte universal para radioscopia, radiografía y radioterapia con dispositivo estereoscópico.

D. Laureano Salgado ofreció dar la corriente eléctrica que se precisa para los usos electro-terápicos haciendo la instalación exterior.

El Ingeniero Sr. Lago prometió su concurso personal y hacer la instalación de la sala.

Quedó constituida la Comisión provincial de la Diputación por los señores don José Echevarría, D. Felipe Ruza, D. Manuel Ferreirós, D. Antonio Casas, D. Lorenzo García Vidal y D. Ricardo Senra.

Desde hace días se encuentra en Pontevedra el ilustre periodista redactor jefe de «El Diario de la Marina» de la Habana D. Lucio Solís, hermano poético del exalcalde de esta ciudad D. Aquilino García Estévez, en cuya casa se hospeda.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de Contribuciones de la cuarta zona de Pontevedra, D. Benigno Urtaza Norat.

### VIGO

Estuvo en nuestro puerto el vapor «Cap Arcona», de la Compañía Hamburguesa.

Procedía de Hamburgo y Coruña y se dirige a Buenos Aires, para donde tomó 12 pasajeros de cámara y 90 de tercera clase. Total 102.

En tránsito traía 504.

En viaje para Buenos Aires, como el buque anterior, hizo escala en Vigo, el vapor «Ceylan», de la Compañía francesa Chargeurs Reunis.

Traía 84 pasajeros en tránsito y aquí embarcó 71.

Venia del Havre y Burdeos, y se desechó para Leixoes.

## NECROLOGIA

### Fallecieron:

En Mourente, el maestro D. Ramón Larilla.

—En la Coruña, D. Victorino Narciso Rey.

—En Orense, D.ª Dolores Pérez García, viuda de Xesta.

## Noticias políticas

### Conferencias

Madrid 5 22' 15

El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del Senado, Sr. Montero Rios y otra con el presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones.

En estas conferencias se ha acordado el nombramiento de los vicepresidentes del Senado.

## Canalejas y la mayoría

### Llamamiento

El Gobierno acordó hacer un llamamiento a los diputados y senadores de la mayoría.

Tiene por objeto llamar la atención de diputados y senadores sobre la importancia de los proyectos sometidos a la deliberación del Parlamento, los cuales deben discutirse con toda actividad.

## Avelino

### Montero Villegas

#### La subsecretaría

Hoy ha sido firmado por el Rey el R. D. en que se nombra subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, al Sr. D. Avelino Montero Villegas.

## La cuestión religiosa

### La información de «Le Figaro»

El Sr. Canalejas ha confirmado las declaraciones que le atribuye Le Figaro.

## Francia y España

### Solución amistosa

Refiérese a las discrepancias que hoy se observan entre Francia y España respecto a Marruecos.

Confía el Sr. Canalejas en que los gabinetes de París y Madrid, han de buscar una solución amistosa a esta diversidad de pareceres.

## Recepción

### En el Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado se ha verificado hoy la acostumbrada recepción en obsequio al cuerpo diplomático.

El Sr. García Prieto ha celebrado importantes conferencias con los Embajadores de Francia y Alemania.

## El servicio obligatorio

### Criterio radical

Háse reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

La Comisión ha dado gran actividad en lo posible a sus trabajos, relacionados con la redacción de bases.

Se han suprimido en absoluto las exenciones a favor de los religiosos.

El lunes será dictaminado el proyecto.

Comenzará su discurso el jueves. Pronto registrá dicho proyecto.

Espérase que la labor previa que seguirá permita sea efectiva la ley dentro del plazo máximo de dos años.

## Fallecimiento

### Un autor cómico

Ha fallecido el autor cómico señor Granés.

Su muerte fué muy sentida en los círculos literarios.

Mañana se efectuará su entierro.

## La huelga

### Empeorando

Ha empeorado la huelga de albañiles.

Hoy se han registrado algunos casos de coacción.

El Gobierno está dispuesto a no tolerarlas.

Practicáanse gestiones para resolver el conflicto.

Témese que cualquier lamentable incidente haga general el paro.

## En Apolo

### La fiesta del Sainete

Háse celebrado en Apolo la anunciada fiesta del Sainete, organizada en beneficio de la Prensa.

La fiesta resultó brillantísima.

## Llegada de Agricultores

### Crisis agraria

Han llegado a esta Corte 400 agricultores, procedentes de Palencia.

Avistáronse con el presidente del Consejo.

Tratan de recabar del Gobierno que adopte las medidas conducentes; a evitar ó solucionar la crisis porque atraviesa la agricultura en aquella provincia.

## Consejo de Guerra

### Penal que pide el fiscal

Continúa celebrándose la vista del Consejo de Guerra contra el contador de navío Sr. Cavanillas.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de reclusión perpétua.

## Nota oficiosa

### Alemania y Francia

Dicen de Berlín que publican los periódicos alemanes una nota oficiosa de gran trascendencia.

En la nota de referencia se consigna que desde el momento en que, con la llegada de Bremond, ya no peligran los europeos en Fez ni los caminos ofrecen inseguridades, se hace innecesario el avance de los franceses hacia Fez.

Las columnas de avance deben suspender su movimiento y regresar a los puntos de partida.

### Comentarios

En todas partes se comenta animadísimo la anterior nota oficiosa. Júzgase generalmente como un toque de atención, frío y cortés, de Alemania.

Recuérdase que los franceses justificaban el avance sobre Fez por la necesidad de salvar a los europeos.

Cumplido este propósito, cualquier avance rechaza toda explicación, como no sea la de confesar que se trata de una guerra de conquista.

## Con rumbo a Marruecos

### Desde Cádiz

Han zarpado de Cádiz los cruceros Princesa de Asturias y Río de la Plata.

Marchan con rumbo a Marruecos. Recibieron órdenes de zarpar con toda urgencia.

### Ansiedad

Esta noticia ha producido, al conocerse en Madrid, un gran movimiento de ansiedad.

Ignórase, por ahora, cual sea la misión de aquellos barcos.

## En Ceuta

### Situación grave

Dicen de Ceuta que la situación del interior, según noticias, agrávase por momentos.

Se preveen graves acontecimientos.

## En Tánger

### ¿En qué quedamos?

En cambio, desde Tánger comunican que mejora visiblemente la situación del Imperio.

Nadie sabe a que atenerse con tan varias y contradictorias noticias respecto a la situación del Imperio.

## Huelga agravada

### En Mieres

En Mieres se ha agravado la huelga de mineros.

Témense conflictos de orden público.

Se concentraron en la zona que abarca el paso inmensas fuerzas de la benemérita.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

#### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84.05  
Diferentes series... 85.75  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101.95

#### Acciones

Banco de España... 453.00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 332.00  
Resineras... 03.00  
Altos Hornos... 00.00  
Azucareras preferentes... 45.75  
id. ordinarias... 13.25  
id. obligaciones... 00.00

#### Cambios

París vista (francos)... 83.0  
Londres vista (libras)... 27.38

## Diputación provincial

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Seijo, ábrense la sesión con asistencia de 23 señores diputados.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Seguidamente entrase en el orden del día, procediéndose a la elección de los cargos de Presidente, vice-Presidente y Secretarios de la Diputación, que dió el siguiente resultado:

Para Presidente, el Sr. Pardo Rodríguez, obtiene 17 votos; para Vice, el Sr. Tapia Rivas, 22; para Secretario, el Sr. Quiroga Vázquez, 14, y el Sr. Rosón para igual cargo, 6.

Los elegidos toman posesión de los respectivos cargos.

El Sr. Pardo Rodríguez da gracias a la Corporación por haberle elegido Presidente y dice que su designación no es acto de justicia sino de benevolencia.

Habla de los disgustos y cansancio que las luchas políticas ocasionan, llegando en alguna ocasión a haber iniciado en su ánimo el propósito de abandonarlas; pero ante la prueba de consideración que acaba de recibir de amigos y adversarios, no le es permitido realizar tal propósito.

En este momento añade nada os puedo ocultar. Hasta la fecha hemos dado exagerada importancia a las diferencias políticas, debiendo ahora defender preferentemente los intereses generales y relegar a un lugar secundario las respectivas opiniones, sin que esto signifique prescindir de ellas.

Dedica, luego, un himno de alabanzas al ilustre gallego y consecuente conservador Sr. Besada, quien por sus grandes merecimientos llegó a desempeñar elevados puestos y el que se halla decidido a laborar por los intereses de Galicia y especialmente por la construcción del gran ferrocarril gallego, de tanta importancia para esta provincia.

Propone que la cantidad de 30.000 pesetas concedidas por la Diputación para erigir un monumento que perpetúe la memoria de D. Benigno Quiroga, sea destinada a la construcción de un grupo escolar que lleve su nombre, gestionando que el Estado subvencionase la obra con el 75 por 100.

Dice que es necesario resolver la cuestión del Cuartel de las Mercedes y destinar gran parte de los ingresos a obras de fomento.

El Sr. Pérez Batallón saluda al señor Pardo Rodríguez, que acaba de ser elegido Presidente, dedicándole ser grandes frases de elogio y afecto; Saluda también a sus compañeros y le dedica un recuerdo al Sr. García Armero.

El Sr. Tapia Rivas dá las gracias por su designación para el cargo de Vicepresidente y tiene arranques líricos, que no es posible coger al vuelo.

El ex-director de El Norte de Galicia, que hace pocos meses le dejaron solo y ayer obtuvo los sufragios de todos los diputados asistentes a la sesión, habla de su modestia, de su pequeñez y de los rayos de sol que se concentran.

El Sr. Seijo y Serantes ofrece su concurso y el de sus amigos para cuanto redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de la provincia.

Se suspende la sesión por algunos momentos, continuando luego bajo la presidencia del Sr. Gobernador, quien dirigió un saludo a la Corporación, que fué contestado en breves frases por el Sr. Pardo Rodríguez.

Se acuerda celebrar 6 sesiones, a



las 4 de la tarde, levantándose la sesión.

A la salida hacíanse bastantes comentarios acerca de lo manifestado por los oradores en sus discursos, no faltando quien recordase lo que consta en una de las actas de las sesiones celebradas durante el último período sebrestral, diciéndose también que la idea de construir un grupo escolar que lleve el nombre del Sr. Quiroga Ballesteros fuera hace tiempo iniciada por D. Reinaldo Fole, D. Luis Vázquez y algunos amigos más de aquel hombre público, y rechazada por otros que ahora pretenden realizarla.

**ANUNCIO**

El Real decreto de 20 de Abril último, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 22 del mismo, grava los aparatos llamados encendedores, en general con un impuesto de dos pesetas, exceptuándose únicamente los de plata, cuyo gravamen es de cinco pesetas, y los de oro ó platino por los que se pagarán 20 pesetas; y autoriza al Comercio y á los particulares para presentar en las Delegaciones para la venta de cerillas, durante el plazo de dos meses, los aparatos que tengan, á los efectos de legalizar su venta y uso por el impuesto, incorporando al aparato por medio de una soldadura, las marcas establecidas para representar el pago del mismo. Dichas marcas se han recibido en la Delegación para la venta de cerillas en esta provincia, siendo el precio de la operación de soldar la marca en el aparato el de quince céntimos por cuenta del interesado.

**LUGO**

Para hoy anúnciase un mitin en el Teatro Circo. Hace uso de la palabra un periodista católico, director de *A Palabra* de Oporto, que á consecuencia de los sucesos de Portugal ha tenido que refugiarse en España, encontrándose en la actualidad en la Coruña.

Nuestro querido amigo, D. Jesús García Gesto, nos encarga que demos las gracias más expresivas á cuantos han acompañado al cementerio el cadáver de su hija Rosita y asistieron á la solemnidad religiosa celebrada.

Los mercados que se celebraron ayer en esta capital y la feria de primer viernes vieron bastante animados y concurridos.

De ganado vacuno presentáronse algunos buenos ejemplares. Los precios han descendido algo.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Dirigido por D. Ramiro Vieira Durá acaba de publicarse en Vigo el primer número de una revista literaria con el título de *Ilustración Gallega*.

El ministro de la Gobernación realizará dentro de muy breves días una pequeña combinación de altos cargos policíacos.

Ya se firmó la real orden para que el Banco ponga en circulación los títulos menores de 500 pesetas para que pueda adquirirlos el pequeño ahorro.

«El Cronista», de Málaga, del 23 de Marzo último, publica un interesante documento dirigido por la Liga Oficial de contribuyentes y Productores de aquella ca-

pital, al ministro de la Gobernación, exponiendo la necesidad de que se implanten cuanto antes en vista de la grandísima utilidad que representan para los intereses de la industria y del comercio, las reformas de Correos aprobadas por las Cortes, especialmente en la parte que se refiere al Giro, de los paquetes postales y rebaja del franquero de la correspondencia.

A nosotros que nos preciamos de figurar en las avanzadas de cuanto trasciende al interés público en general, nos merece un aplauso al procedimiento seguido por la Liga de Contribuyentes de Málaga, cuya conducta debiera ser imitada, á nuestro juicio, por los organismos similares, porque las reformas aludidas son de conveniencia indudable.

Durante el pasado mes de Abril han sido expedidas por este Gobierno civil tres licencias de caza á los señores siguientes:

D. Cumilo Santomé Engroba, de Castro de Rey; D. Benito González López, de Monforte, y D. Victoriano López Fernández, de Mondoñedo.

El juzgado de primera instancia de esta capital declaró pobre en sentido legal á José Fructuoso Meilán vecino de la Coruña, para litigar con D. Gervasio Rodríguez Vázquez del lugar de la Tolda.

Nuestro particular amigo D. Pedro Pardo Balliña ha establecido una bien surtida farmacia en la calle de San Marcos, núm. 17.

Deseámosle muchas prosperidades al nuevo farmacéutico.

Dicémos que en un Ayuntamiento de partido judicial de Ribadeo se viene cobrando un recargo no autorizado sobre las cuotas asignadas á los vecinos en el repartimiento de consumos, lo que, de ser cierto, constituiría una exacción ilegal.

Los días 8, 9 y 11 del corriente tendrá lugar en Taboada la recaudación de territorial y urbana del primer trimestre del corriente año, é industrial del 1.º y 2.º trimestres; en el sitio de costumbre en San Tomé do Carballo.

En Ribadeo han contraído matrimonio el joven Ingeniero de la explotación de Villaodrid, D. Ricardo de Gronda y la distinguida señorita Mercedes Lazurtegui, bendiciendo la unión el Reverendo Padre Egaña.

Los contrayentes salieron para Francia, en donde permanecerán algún tiempo visitando las principales poblaciones.

Se reanudaron los trabajos en la Catedral de Mondoñedo. Adelanta el desencajado de la parte posterior, donde hace unos días se principió á trabajar.

Uno de los cuadros de la Capilla Mayor será restaurado por D. Ramón Martínez. El cuadro de que se trata es uno de los que ocupan el hastial del lado del Evangelio, y representa la muerte de Sísara por Jael.

Si esta restauración resulta, como esperamos, del agrado del Sr. Lorite, continuará el Sr. Martínez restaurando otros cuadros.

Continuaron en la Audiencia de la Coruña los exámenes para Secretarios de Juzgados municipales.

Fueron examinados cinco aspirantes, obteniendo la nota de sobresaliente D. José A. Medin Sande, y aprobado, D. Francisco Taboada Campos, D. Alfonso Quintia Villarias, D. José Rodríguez Roto y D. Alejandro Tovar Míguez.

Dicémos que á las diez de la noche días pasados, una familia de vagabundos formada por un hombre, una mujer y dos niños, que pasó por esta villa, detúvose en la calle de Villafranca del Bierzo, mani-

festando á varias personas que por allí transitaban, que habían sido maltratados en Reme y que la mujer había recibido dos puñaladas, advirtiéndole alguno de los circunstantes que tenía manchada la blusa de sangre y la frente.

Como continuaron viaje sin dar parte del hecho á la autoridad, carecemos de más detalles.

Salió para Bilbao el Ingeniero Director del ferrocarril minero de Villaodrid-Ribadeo, D. José de Pontes de la Granja.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 28 y 29 de *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de *Valladolid y Granada*.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, ec., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etcétera.

Cada cuaderno vale *cincuenta céntimos* de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 por 103 y escala de 1: 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

**MERCADOS**

Precios medios del de ayer:  
Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.  
Centeno, id., 2'50.  
Maíz, id., 3'50.  
Cebada, id., 1'75.  
Patatas, quintal, 7'00.  
Habas blancas, id., 4'25.  
Manteca, libra, 1'25.  
Tocino, id., 1'40.  
Huevos, docena, 0'75.

**EN LA AUDIENCIA**

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Monforte, por coacción electoral; contra Benigno Aira y otros.

En vista de las pruebas aducidas, el ministerio fiscal retiró la acusación á los procesados.

**Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,**

participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la *Anesthesina Dental Reino*. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

**ADORACIÓN NOCTURNA**  
En la Santa Iglesia Catedral Basílica  
Día 6.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes.  
En sufragio de D.ª Manuela Quiroga (q. e. p. d.)  
Día 10.—Turno: Santo Tomás.  
Día 11.—Turno: Nuestra Señora del Pilar.  
Día 12.—Turno: San Antonio.

**SECCIÓN RELIGIOSA**  
Santos de hoy.—San Juan Damasceno confesor y Santa Benita virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6,  
**Linfa gallega**  
En la Gran Clínica Veterinaria,

Ronda de la Coruña núm. 6, se vacu- na todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antídiferico, antiestreptocócico, antitetánico, moleína tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

**Círculo de las Artes**  
Se saca á concurso el arriendo del despacho de bebidas de esta Sociedad, el cual tendrá lugar el día 7 del corriente, á las doce de la mañana, bajo las condiciones modificadas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

**A los agricultores**  
Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores **Fernández, Torres y C.ª** Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA  
Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía á entregar. Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

**Automóviles Berliet-Momplaisir**  
LION (Francia)  
Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo  
Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.  
Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.  
AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feljoo, núm. 11.—LA CORUÑA  
STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina-esencia para automóviles, aceites.  
Taller de reparaciones, único en su especialidad  
**Alquiler de Automóviles**

**Vinardell y Comp.ª**  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
Piedra y Marmol Artificial  
ARTÍCULOS PARA LA  
**CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION**  
Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

**COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**  
Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)  
Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador  
**Suscripción de valores de la Compañía**

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obliga-iones ints. efect.º	6'31	0'0 anual.
A 470 » de 26 á 50	» » » »	6'38	» » » »
A 465 » de 51 á 100	» » » »	6'45	» » » »
A 460 » de 101 á 200	» » » »	6'52	» » » »
A 455 » de 201 á 400	» » » »	6'59	» » » »
A 450 » de 401 adelante.	» » » »	6'66	» » » »

Reintegrs. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100 á seis meses, » » » » de 5 por 100 á un año, » » » » de 6 por 100 á dos años, » » » » de 6'50 por 100 á tres años, » » » » de 7 por 100 á cuatro años, » » » » de 7'60 por 100 á cinco años, » » » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.  
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.  
**Apartado de Correos 411, Madrid**

**Lo más nuevo, lo mejor y más barato**  
**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia**  
Casa fundada en 1868 **BENIGNO DE LA MOTA** Calle de la Reina 5.-Lugo  
REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO  
Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 5 de Abril último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.  
Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. VICENTE EGUREU, expofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.  
Trajes y gabanes á la medida, para caba.lero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.  
**Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo**  
Ministerio de Cultura 2005



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

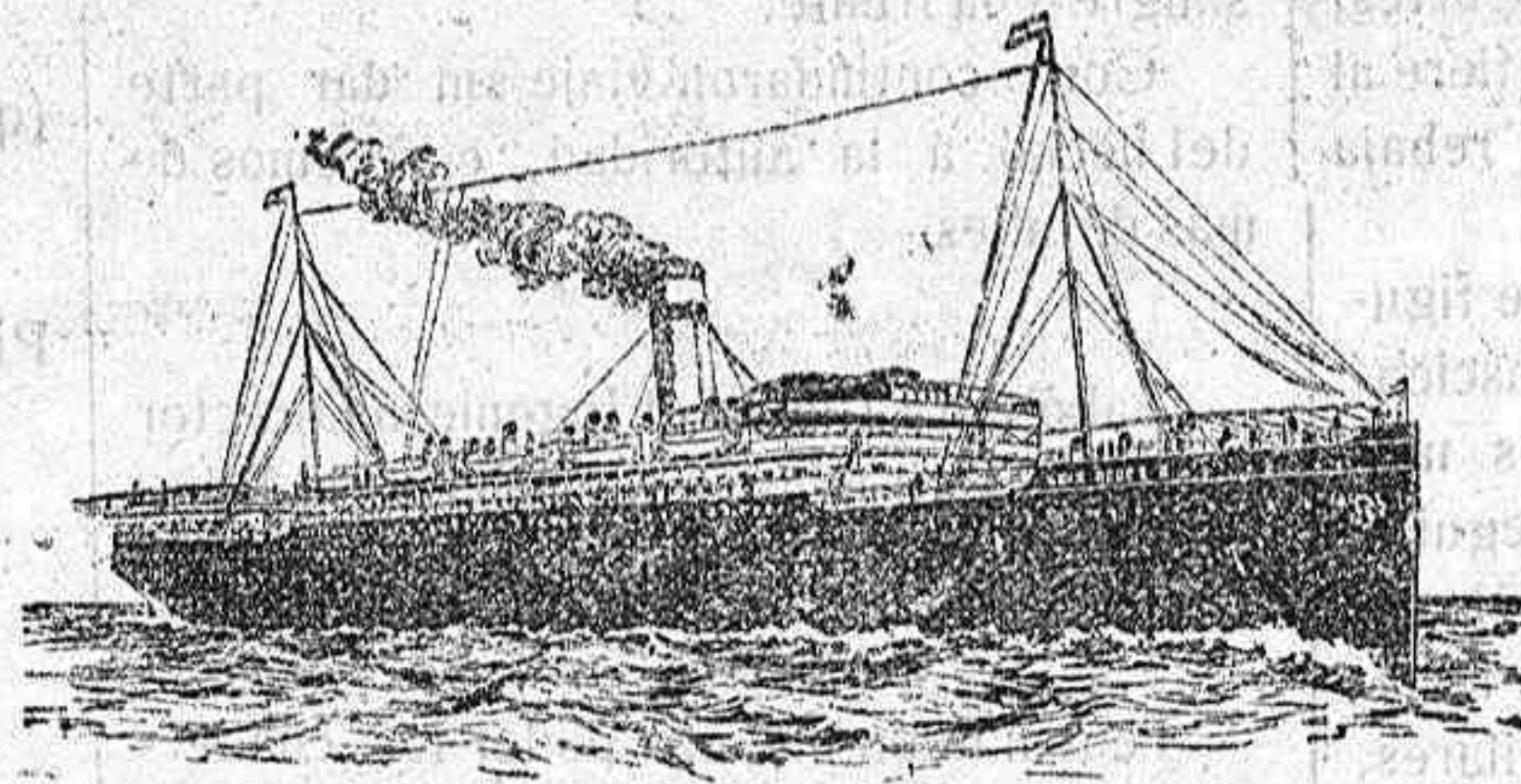
**Á la Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	26 Abril
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE  
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
» Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las  
**Aguas Minerales Naturales**

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.<sup>a</sup> Poseer además substancias tónicas fijas.
- 3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

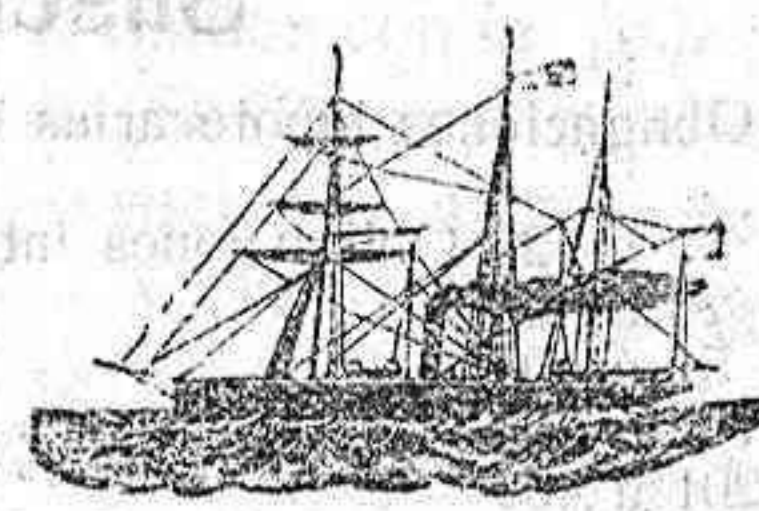
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHÉ", edición española—  
Código A. B. C. 6.<sup>a</sup> edición española

## Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
Idem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	19 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.